

Acta número cuatro quin de mil dieciocho (4-2018)
 En el municipio de Fraijanes el día tres de mayo de
 dos mil dieciocho, siendo las diez horas con treinta
 minutos reunidos en el salón Municipal de Fraijanes,
 para llevar a cabo la reunión Ordinaria de la
 Coordinadora Departamental de Seguridad Alimentaria
 -Coodesan- las siguientes personas: Jueces de Paz
 Díaz, Hatanado Departamental, Jueces de Paz
 Alvarado, Fernando Norman, Andrea Cineda, Shenis
 Romberg de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y
 Nutricional -Sesan-, Cristian Vega de Lopez,
 Andrea Balencia Representante de Municipalidad de
 Balencia, Luis Arroyo de Bonalfo, Lidia Daniela
 García Bedoya Representante de Mides, Carlos Alberto
 Márquez, Jorge Menéndez de Mides, Mauricio de León
 Asesor del Templo de la República, Estuardo Vique,
 Rina Belar de Atención Departamental, Paqui
 Delacruz de MSPAS, Mirna Bonilla Rodas de Caf,
 Julio Arriaga Representante de Jose Sam José Arriola,
 Guilda Rotero, Municipalidad de Fraijanes, Kathrin
 Montenegro de Maza, Gloria Hernández de Municipalidad
 de Leucosancho, Luis Lombana del Iap de Fraijanes,
 Mario Cabrera de Visam, Nancy Bean de Municipali-
 dad de Sam José Arriola, Marian Dávila de Dav
 Guatemala, Ana Lucrécia Bonilla de Maza,
 Representantes de las Municipalidades de los Muni-
 cipios de Guatemala y todo lo que se contiene
 al final de la presente, para hacer constar lo siguiente:
 Pimessi Palabras de Bienvenida del Sr. Alcalde
 Lic. Anibal Alfíquez Gómez, y hace presentación del
 municipio. Segundo: Palabras de bienvenida del

después gobernada por Fran Díaz y se da por abierta la reunión. Forero: Se hace presentación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Fraijanes, dando a conocer de todos los proyectos y acciones que se realizan en pro de toda la población del municipio y en especial atendiendo por lo menos para un desarrollo integral y sin discriminación. Firma la Palateca los señores Cespedes del Alcalde Lidia Miriam de Arriaga, agradeciendo todo el apoyo de las diferentes instituciones que conforman la Comisión, da a conocer los integrantes de la Comisión y las acciones de la Secretaría de Obras Sociales. En la ayuda a niños en desnutrición da a conocer que en el 2016 se entregaron 98 raciones y en el 2018 han sido entregadas 379 raciones más 3 por Amparo de la CSJ. Quinto: Se hace presentación por parte de la Nutricionista del municipio de Fraijanes de la data situacional. dando a conocer que en el año 2017 fueron 54 casos reportados y en 2018 no han sido reportado casos, las acciones fueron tomadas de vacunación y desparasitación, fajas de alimentación talleres de familias en San, promoción de San, en escuelas, promoción de lactancia materna, club de embarazadas, visitas domiciliarias, misioneros que se requiriera realizando este año. Quinto: La señora Mirilla Giron representante de MSPAS, da a conocer data situacional del departamento. En el municipio de Guatemala se reportan 73 casos de desnutrición los cuales 58 presentan desnutrición aguda y 14 en desnutrición crónica. Observando que el departamento de Tehuacan es el que más tiene niños detectados

con 16 casos reportados. San Juan Sacatepeque, en 21 casos y también es el municipio que reporta más niños recuperados y ha más muertos. Chusmancito es el municipio que más incidencia tiene en demutrición. En el área sur Amatitlán es el que más ha detectado niños en demutrición y Villa Canales es el municipio que más muertos reporta, en San Pedro Ayampuc hay 7 casos moderados. El director de DAS Guatemala Noroccidente toma la palabra acerca de la (vigilancia sobre los niños recuperados) para que no se vuelva a repetir y no muera, en su momento el dará a conocer sobre estos listados para poder dar el seguimiento necesario. El Lic. Carlos Alvarado toma la palabra e informa que es una mesa a nivel nacional que da a conocer y confirma sobre los niños que fallecen por demutrición y solicita que si existe en expediente de estos casos se haga llegar al señor gobernador. La Licda Marian Dávila toma la palabra e informa que muchos veces les informan pero no tienen una base real para confirmar y tienen que esperar todo un procedimiento para que puedan obtener la ficha de datos e historial de los menores por parte del Ministerio de Salud. El Lic. Frank Díaz, solicita hacer una emisión en los Municipios de San Juan Sacatepeque, Guatemala y Amatitlán para que se investigue sobre los 5 casos reportados por muerte de demutrición y verificar cuales fueron las causas y conocer a profundidad que pasó y cuales y donde están las acciones de las Comunas. La Licda Alma Domínguez de MSPAS, solicita el apoyo acerca de esos casos, para lo cual el señor gobernador

responde que para en Perú la emisión antinormas
madur. Se hizo de hacer presentaciones de las insti-
tuciones Maga, Mideu, Enalpa, Sosp, Visam - Maga
y Seran. Se da la palabra a Ingeniero Beteta repre-
sentante de Maga, hace su presentación e informa
sobre sus acciones en los ejes de desarrollo equidad,
desarrollo animal, gestión de riesgo, trasladará esta
estadísticas a las instituciones para que se puedan
medir las actividades y en la próxima reunión
puedan ser valoradas. Se han realizado 23,000 pago
de bonos a beneficiada. El Sr Iván Díaz solicita
le envíen en correo esta data de trabajo y socializa
a las otras instituciones. Se hace presentación del
Ministerio de Desarrollo Social por parte del Delegado
Departamental Sr Evaristo Torgal e informan acciones del
comité Otropdo por la CST. Da a conocer sobre el
Padron que tienen en de 2,200 unms, y que se
encuentra en toda la disposición de ayudar las
personas en pobreza y pobreza extrema y que en
conjunto con sus delegados y facultados estarán
apoyando a nivel interinstitucional. Se hace presen-
tación de Beca Empleo, como programa social están
llegando a las empresas y en representación de Mideu
para ayudar a los jóvenes e involucrarlos en el empleo
formal, creando oportunidades e impulsar beneficios,
su objetivo la inserción al mercado laboral formal a los
jóvenes. Sr Iván Díaz solicita información de cual
es el porcentaje de Beca que se cuentan y ver la
posibilidad de hacer algo equitativo para todos los
municipios, hacer una mera especificación y tocar el
tema con las municipalidades como enlace a las

Instituciones y empresas, para lo cual se hará invitación formal para la reunión. El Sr. Armando hace presentación la Sra. Sonia Aldano representante de Amalfo, informando que el día 8 de mayo se inició el programa de alfabetización en el municipio de San Juan Sacatepéquez, siguiendo con las presentaciones el Sr. Cristian Vega hace su presentación, mencionando los 3 programas que se tienen en Escijonés, Ant. Doado, Guardacías y Jornadas Médicas. Dando a conocer que se iniciará los programas y Jornadas médicas por electrocardiogramas en los municipios los días martes y jueves iniciando en Villa Canales, luego Villa Nueva y San Miguel Totapan en el mes de mayo. En abril en Balencia, Amatitlán, Mixco en las jornadas, San Andrés Ayampuc, San Juan Sacatepéquez, Villa Nueva (Germen) en Mayo Sta. Catalina Amula, Telinautla, San Andrés Ayampuc, Escijonés, Colinas Rancho, San Raymundo, Villa Canales, San José del Golfo y en junio San José Amula y Mixco. Hace presentación (Miriam - Moga, proyectando con pidos de las acciones realizadas interinstitucionalmente. Dando a conocer las razones otorgadas a los municipios, se hace presentación de la encargada de la Dirección Departamental Guatemala Norte y la ayuda que se otorga a los escolares. Se está atendiendo un proyecto para atender las incidencias de maltrato y violencia contra los jóvenes. Se ha implementado la escuela Padre en todas las instituciones escolares. Hace presentación el Sr. Carlos Alvarado de Sesam informando las acciones

realizadas en la Secretaría de Seguridad Alimentaria, se participó en 16 reuniones de Comisarías en los municipios, 25 Reuniones de Ministros de Demarcación Agraria, 16 Reuniones a través de participaciones de las reuniones de Comandantes y más reuniones capacitaciones en Seguridad Alimentaria 29 Reuniones a Centros de Salud. El Lic. Alvarado hace la sabredad que se cuentan con 2 minutos únicamente para todos los municipios. El Lic. Juan Díaz toma la palabra y hace mención la más participación de Villa Nueva en Comisarías y hacer saber de las Instituciones que participan y más a las reuniones, y se está iniciando formato para dar toda la información necesaria para realizar los Informes mensuales. Se recuerda que todas las Instituciones deben enviar sus informes a Gobernación departamental. Se solicita a las Municipalidades tomar nota de todas las acciones en las Instituciones. El Lic. Alvarado hace referencia a los listados de Insumos, en respecto a todos los datos necesarios, en cuanto a los DPT por ejemplo que no están completos, se ha realizado todo lo posible para que la base de datos esté correcta y así poderla trasladar a Visam. Se solicita hacer una Comisión extraordinaria para hablar de este tema, los municipios con dificultad son: Edmundo Villa Canales, San José del Golfo, Villa Santa Catalina Quiché y Uruapan, en los cuales se hará reunión extraordinaria el día miércoles 27 en la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional a las 9:30. Séptimo: Se hace recordatorio que el día 10 de abril será la próxima reunión de Coderam en Sta. Catalina

Quinto y Octavo: No habiendo más que constar se da por terminada la presente Acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las trece horas en quince minutos, la cual queda contenida en cuatro hojas del libro de actas autografiado por la Contraloría General de Cuentas, a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República de Guatemala, leída por los comparecientes quienes enterados de su contenido, objeto y validez, la aceptan, califican y firman.

Se asegura que para la siguiente reunión de Codemur las Áreas de Salud, deberán presentar los listados de micronutrientes agudados, para la asistencia alimentaria.

Kauitemuj
Municipalidad Uccia nublada

Carlos Obeso
MIDEP

Mun. Mixco

Mun. 5567

Mun. Mixco

Mun. San Juan Pinula

Mun. San Juan Pinula

Mun. Mixco
MIDES

Mun. San Juan Pinula

Lic. Christian Alejandro Vega
Director sede Guatemala
-SISEP-

Mun. Mixco

Mun. Mixco

Mun. San Juan Pinula

Mun. San Juan Pinula

 M.C.D.
 H. [unclear]
 R. [unclear]
 Karin MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] DAS-CNE
 MSPAS Rodas MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 [unclear] MSPAS
 Lic. Juan Díaz López
 Gobernación Departamental
 Guatemala

Acta número cinco de mil dieciséis (5-2018)
 en el municipio de Guatemala el día viernes
 de mayo de 2018, reunidos en el salón de la
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN- siendo las diez horas, para llevar a
 cabo reunión extraordinaria de Codeream, las
 siguientes personas; Gobernador Departamental
 Lic. Juan Díaz, Lic. Carlos Alvarado de Sesan,
 Amparo Buis Representante Municipal de
 San Juan Sacatepéquez, Atvin Poon Representante
 de San Pedro Sacatepéquez, Maritza Díaz, de
 Municipalidad de Chincul, Jackeline Olivet y
 Onelina Poon de Municipalidad de Guatemala

